



**Exportaciones estiman un crecimiento del 8.89%,  
previsto para el 2024, alcanzando los \$20,599  
millones**

## Últimas noticias

**Magistrados titulares del TSE  
continuarán en período de  
vacaciones en enero de 2024**

**Puma Energy Rally Team  
listo para desafiar los  
límites en el Dakar 2024**





## Magistrados titulares del TSE continuarán en período de vacaciones en enero de 2024

La presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Blanca Alfaro, informó que continuarán en vacaciones los magistrados titulares, que perdieron su inmunidad.

Alfaro, indicó que desde el 2020 que asumieron los cargos no han gozado ningún período vacacional, están en su período vacacional. La presidenta del TSE indicó que ella está segura que al momento de convocarlos para integrar el Pleno lo harán.

Los magistrados regresarán a laborar en febrero de 2024. Los togados son:

- Gabriel Aguilera
- Ranulfo Rojas
- Irma Palencia
- Mynor

Alfaro, apeló a los sentimientos como seres humanos, argumentando *“yo se que son personas responsables, son seres humanos que han dado al Tribunal Supremo Electoral (TSE) su tiempo, su amor su trabajo y sé que en el momento que corresponda, yo confío y estoy segura que se van a presentar”*.

Con relación la Comisión de Actualización y Modernización Electoral (CAME), la presidenta del TSE indicó que, para continuar con esta labor, debe haber condiciones que les permitan dialogar, por lo que deben esperar las condiciones políticas naturales para convocar y retomar los diálogos para luego trasladar al Congreso las reformas electorales.

La presidenta Alfaro, indicó que, aunque hay funciones post electorales que se están realizando y en cuanto a las acciones concretas en el TSE, no hay necesidad de decisiones de Pleno porque todas las disposiciones están dentro de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Reglamentos y el mismo Pacto Colectivo de Trabajo.



Con relación a la solicitud de medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que realizó la magistrada Irma Palencia, a través de una entrevista a un diario guatemalteco, afirmó que por no contar con garantías en Guatemala indicó.

Por su parte, Alfaro felicitó y se solidarizó con Palencia, indicando que como mujer la apoya.

El 30 de noviembre, los cuatro magistrados titulares perdieron su inmunidad por 108 votos en el Congreso de la República. A Alfaro, la Corte de Constitucionalidad le otorgó un amparo, junto a tres magistrados suplentes.

## 23 personas que transitaban de manera irregular en Guatemala fueron localizadas



Recientemente, fueron localizadas 23 personas de diferentes nacionalidades transitando de manera irregular en territorio guatemalteco, por lo que fueron trasladadas al Centro de Atención Migratoria para Extranjeros (CAMIEX), con el objetivo de brindarles asistencia integral mientras se resuelve su situación migratoria en el país.



Estas acciones se llevaron a cabo conforme a los protocolos establecidos, con el fin de garantizar los derechos de cada uno de ellos. Las nacionalidades de las personas detenidas y enviadas al CAMIEX son las siguientes:

- Cabo Verde cv: 1 persona
- Cuba cu: 1 persona
- Colombia co: 1 persona
- Nicaragua: 1 persona
- Honduras hn: 2 personas
- Venezuela ve: 6 personas
- China cn: 11 personas

Ahora las personas serán deportadas a sus países de origen.



## Busco al Hombre de mi Vida

Tres mujeres intentan rehacer su vida después de atravesar una separación amorosa. Una obra con alto contenido humano que reivindica la sexualidad femenina con enorme sensibilidad y gran sentido del humor.

Teatro Lux, zona 1 Ciudad de Guatemala

08 de febrero de 2023

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## Exportaciones estiman un crecimiento del 8.89%, previsto para el 2024, alcanzando los \$20,599 millones

Teniendo como contexto la estabilidad económica, social y política, el departamento de la Gerencia de Competitividad de AGEXPORT propuso ofrecer una visión cautelosa y prudente con la cual facilitar una planificación estratégica.

La primera sección del informe, "Perspectivas de Cierre de las Exportaciones 2023", junto con las proyecciones para el año 2024 destacan en las proyecciones globales, contando con los principales socios comerciales de Guatemala, así como los factores de riesgo identificados por el Banco de Guatemala.

"A través de nuestra labor desde la Gerencia de Competitividad buscamos profundizar en las variables específicas que afectan el desempeño de las exportaciones guatemaltecas, tales como el índice de confianza en la actividad económica, la inflación, los medios de pago, el crédito bancario al sector privado, el tipo de cambio y las remesas familiares", indicó Vera Calderón, Gerente de Estrategias y Políticas Públicas de la Gerencia de Competitividad de AGEXPORT

*"A pesar del crecimiento económico en 2021 y 2022, hubo un retroceso en 2023, ajustándose a la tendencia a largo plazo de Guatemala. Factores como la caída de precios de algunos productos, temas sanitarios y fitosanitarios, reducción de contratos de trabajo y percepciones empresariales, influyeron en estas proyecciones. Sin embargo, se espera un aumento de exportaciones para el 2024. Una de las razones por las cuales consideramos un aumento para el próximo año es por el reajuste de dinámicas comerciales a nivel global, influenciadas por el crecimiento económico de los principales socios comerciales de Guatemala, como China e India",* mencionó Calderón.



Este informe es el resultado de un minucioso análisis de las variables económicas nacionales e internacionales, buscando así ofrecer una visión integral de los obstáculos, así como de las oportunidades con las cuales cuenta el sector exportador en el corto y mediano plazo en Guatemala.

Según datos recopilados hasta el mes de diciembre de 2023, se estipula que el valor total de las Exportaciones de Bienes y Servicios cerraría en \$181,917 millones en 2023, reflejando una ligera disminución del 3.06% en comparación con el 2022, reflejando los siguientes detalles:

- Exportaciones de Bienes: En 2023 se esperaba un cierre de US\$14,615 millones, representando una disminución del 6.64%, mientras que en 2024 se proyecta un aumento del 7.27%, alcanzando US\$15,678 millones.

- Exportaciones de Servicios: Se estimaba que en 2023 el valor alcanzaría los US\$4,302 millones, con un crecimiento del 11.43%, y en 2024 se proyecta un incremento del 14.38%, llegando a US\$4,921 millones.





## Migración registra incremento de retornados en el 2023

El número de personas retornadas desde Estados Unidos presentó un incremento considerable en el 2023, según informó el Instituto Nacional de Migración.

Los números solo superan a los deportados en el 2019, previo a la pandemia covid19 que la cifra alcanzó los 54,599 guatemaltecos. En esta ocasión, el número de deportados superó esa cifra con 55,302 personas retornadas, lo cual es un aumento del 31.49% comparado con el 2019; este análisis comprende las deportaciones fueron vía aérea y terrestre. Además desde Estados Unidos y México.



En el caso del 2022, las deportaciones fueron de 40,713 personas, es decir que fueron sustancialmente menores en comparación con el 2023; cuya cifra comparada con el año anterior supero casi el 96%.

Las vías de deportación analizadas son:

- Aéreos EUA - 55,302
- Aéreos MX (22/12 último vuelo) - 4,730
- Terrestres MX (21/12 última conducción) - 19,665

Estos números no solo son alarmantes, sino que también llevan a realizar un autoanálisis de la situación a diversos niveles, puesto que las mismas no solo señalan el aumento de personas que salen en busca del aclamado “Sueño americano” sino que también revela la realidad de la situación de muchos guatemaltecos los cuales optan por arriesgar, no solo sus vidas, sino también la posibilidad de perderlo todo en las situaciones en que los

“transportistas” decidan darle un uso que violente los derechos de las personas que, ilusionadas, decidieron confiar en ellos y con las cuales es muy probable que no puedan concretar el camino debido a la dificultad del mismo.

Estos incrementos no se cuentan solo en la cantidad de personas adultas que realizan el viaje, sino también en la cantidad de familias que realizan estos viajes debido a la dificultad que experimentan en el país que la única solución que pueden encontrar ante esta complicada situación, es arriesgarse y realizar el viaje, aun a costa de un destino incierto, pero poder asegurar así la vida para su familia.

GUATEMALTECOS RETORNADOS VÍA AÉREA DE ESTADOS UNIDOS  
DEL 01 DE ENERO AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023  
(INGRESADOS Y REGISTRADOS EN LA FUERZA AÉREA GUATEMALTECA)

MES	MAYORES		MENORES				2,023	TOTAL DE VUELOS	UNIDADES FAMILIARES
	M	F	ACOMPAÑADOS		NO ACOMPAÑADOS				
	M	F	M	F	M	F			
ENERO	1,479	536	97	97	15	5	2,229	22	150
FEBRERO	3,175	1,016	111	114	16	7	4,439	36	180
MARZO	3,401	1,050	140	137	20	8	4,756	40	217
ABRIL	2,720	1,026	117	124	11	7	4,005	33	194
MAYO	2,133	674	167	172	7	6	3,159	26	288
JUNIO	2,925	734	12	14	7	6	3,698	34	18
JULIO	2,033	770	219	200	6	3	3,231	28	348
AGOSTO	3,013	1,575	856	742	8	4	6,198	52	1,306
SEPTIEMBRE	2,340	1,501	823	787	10	3	5,464	45	1,239
OCTUBRE	2,056	1,356	941	780	12	11	5,166	47	1,331
NOVIEMBRE	2,846	1,833	1,103	1,012	9	11	6,814	57	1,642
DICIEMBRE	3,146	1,560	747	690	4	6	6,153	50	1,046
TOTAL	31,267	13,681	5,333	4,869	125	77	55,302	470	7,959

FUENTE: Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes. Elaborado por Departamento de Estadística y Archivos. IGM

## Capturan al primer extraditable del 2024 en Antigua Guatemala



El Ministerio Público (MP), en conjunto con la Policía Nacional Civil (PNC), coordinaron la aprehensión con fines de extradición hacia los Estados Unidos de América, de Luis Enrique Ruiz Morales, también conocido como "Manía".

Agentes de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA) de la Policía Nacional Civil (PNC) detuvieron al primer extraditable del año, identificado como Luis Enrique Ruiz Morales, de 38 años. Su arresto se registró este 3 de enero, en La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.



El capturado tiene vigente una orden de aprehensión con fines de extradición a Estados Unidos de América por el delito de conspiración para manufacturar y distribuir 5 kilogramos o más de una mezcla y sustancia conteniendo una cantidad detectable de cocaína, con la intención, conocimiento y teniendo causa razonable para creer que dicha sustancia sería importada ilegalmente hacia los EE. UU.

En 2023, las fuerzas policiales lograron la captura de 20 extraditables solicitados por la justicia estadounidense, por delitos relacionados con el tráfico de drogas. Estos resultados demuestran el compromiso del Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Gobernación (Mingob), en la lucha frontal contra la narcoactividad y el crimen organizado en el país.



## Puma Energy Rally Team listo para desafiar los límites en el Dakar 2024

Del 5 al 19 de enero del 2024, la competencia se realizará en Arabia Saudita y la multinacional alista a sus pilotos para desafiar al desierto árabe.

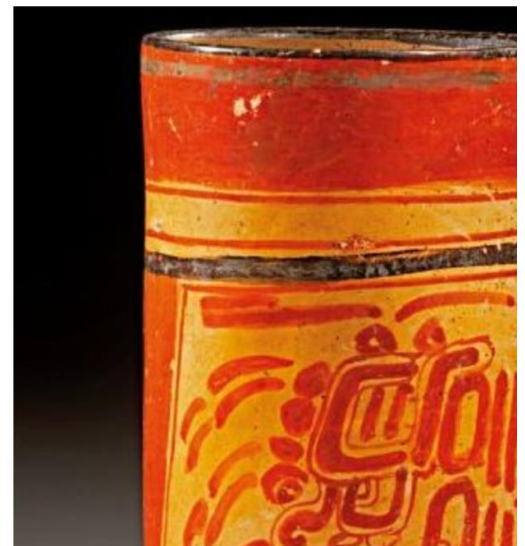
Los experimentados pilotos, el guatemalteco Francisco Arredondo y el paraguayo Óscar Santos, tendrán la exigente tarea de representar a la multinacional en el rally más difícil del mundo, que se llevará a cabo un año más en Arabia Saudita del 5 al 19 de enero del 2024. Por su parte, Santos hará frente al desierto con un UTV Can Am modelo Maverick T3 South Racing, mientras que Arredondo participará del trayecto con una KTM 450 Rally de Vas Team.



Previo al inicio de la carrera, los profesionales participaron del shakedown en Arabia, el 2 de enero, donde tuvieron la oportunidad de hacer las pruebas con sus respectivos vehículos para que al día siguiente se llevara a cabo el scrutineering que dio lugar a las revisiones técnicas, con el fin de asegurar que las unidades cumplan con los estándares establecidos.

Los integrantes del Puma Energy Rally Team cuentan con una destacada trayectoria. Óscar Santos se consagró en múltiples campeonatos de Rally CrossCountry en Latinoamérica; cuenta con el estilo de conducción necesario para enfrenar al exigente desierto. Por su parte, Francisco Arredondo, se destaca por su experiencia en dos ruedas quien ha dejado huellas en el Rally Dakar en varias ocasiones concluyendo la competencia más dura del mundo y representando al Puma Energy Rally Team, por segundo año consecutivo.

De esta forma, arranca el emocionante camino de los pilotos, quienes se encuentran en intensa preparación para dar todo en las rutas más exigentes de Arabia Saudita y representar a Latinoamérica con determinación. "Los invitamos a seguir al Puma Energy Rally Team en nuestras redes sociales y a enterarse de los avances de este tremendo equipo, especialmente a Francisco Arredondo el único guatemalteco que nos representa en el Dakar 2024" comentó Andrea Rayo, Gerente de Mercadeo de Puma Energy Guatemala. Facebook: Puma Energy, Instagram: @pumaenergyguatemala



## Ministerio de Cultura y Deportes solicita devolución de 3 mil piezas de patrimonio a Fundación La Ruta Maya

Según comunicaciones remitidas por el Ministerio Público (MP), quienes han tenido conversaciones con el Ministerio de Cultura y Deportes en relación a la investigación sobre posibles delitos contra el patrimonio cultural prehispánico de la nación, la dirección general del Patrimonio Cultural y Natural realizó una verificación de registros con los cuales llegaron a unas conclusiones al respecto sobre algunas reliquias.

según informes presentados a la institución, se detectaron una serie de inconsistencias en los procedimientos de registro de bienes culturales arqueológicos, los cuales datan desde administraciones anteriores hasta la fecha.

Como resultado de esta revisión, se encontraron que mas de 3 mil fichas de registro de posesión de objetos, los cuales según los mismos registros fueron entregados a favor de Fundación La Ruya Maya.

Según estos registros, el área que debe de identificar la legalidad de la posesión de los objetos, no tiene la firma que los avale legalmente, información del lugar, circunstancias y personas que encontraron las piezas; siendo estos datos que no corresponden al bien cultural, por lo que no hay suficiente información que determine su procedencia lícita.

También se demostró y verifico que la documentación presentada para registrar la posesión de piezas corresponde a actos jurídicos no permitidos ni autorizados por la ley de la materia en el caso de piezas arqueológicas, siendo estos traspasos de dominios y donaciones.



Debido a estas inconsistencias, se requirió oficialmente a Fundación La Ruta Maya, a través de su representante legal, el señor Fernando Paíz Andrade, la devolución inmediata de mas de 3 mil piezas arqueológicas bajo su posesión, dado que el estado de Guatemala es el legítimo propietario de estos bienes culturales, según el artículo 121 de la Constitución de la República de Guatemala.

A partir de la devolución los bienes quedarán bajo guarda y custodia del Ministerio de Cultura y Deportes (MCD), los cuales buscan mantener el patrimonio cultural de Guatemala a disposición de los guatemaltecos y para la apreciación de estos objetos para las personas que estén interesados en ellos, como ente rector del Patrimonio Cultural, para garantizar su debida protección y preservación.